

BASES Y CONDICIONES DEL CERTAMEN JUVENIL DE TEATRO BREVE UCES 2021


DESTINADO A ALUMNOS DE COLEGIOS SECUNDARIOS


- 1 Puede participar de este concurso cualquier alumno regular de los 3 últimos años de colegios secundarios argentinos (tercer, cuarto y quinto año o, en su defecto, cuarto, quinto y sexto año).
- 2 Se podrá participar en forma individual o grupal, con un máximo de 3 autores por grupo. Cada participante solo podrá presentar individual o grupalmente una única obra teatral.
- 3 Cada autor (o grupo de autores) podrá presentar como máximo un obra de “Teatro breve”, escrita en castellano y que reúna los siguientes requisitos:
 - Ser obra original, inédita y no estrenada.
 - No haber sido premiada en ningún otro certamen.
 - La temática será libre, dentro del género humorístico o comedia dramática.
 - Las obras deberán presentarse en formato “PDF” y exclusivamente de forma digital vía correo electrónico, mecanografiadas en letra “Times New Roman” tamaño 12. Interlineado de espacio y medio.
 - La extensión no podrá ser mayor a las 10 hojas, tamaño A4 de una cara (alrededor de diez minutos estimados de representación como máximo). No hay mínimo impuesto.
- 4 Los textos serán enviados por correo electrónico a la dirección ucesteatro@uces.edu.ar poniendo en el asunto “CERTAMEN JUVENIL DE TEATRO BREVE UCES 2021”. Deberán ser anexados de la siguiente manera:
 - ARCHIVO 1: TEXTO. PDF que debe contener únicamente el TEXTO (título y obra de teatro) y el SEUDÓNIMO con el que se presenta el/la autor/a o grupo de autores.
 - ARCHIVO 2: PLICA. PDF (el formulario PLICA puede descargarse para completar, de la página [web: ucesarte.uces.edu.ar/certamenes/teatro-breve-juvenil-uces-2021/](http://ucesarte.uces.edu.ar/certamenes/teatro-breve-juvenil-uces-2021/)). Debe contener:
 - Título de la obra teatral. Seudónimo.
 - Datos del/la autor/a o grupo de autores (datos completos de cada integrante): Nombre y apellido, N° de DNI, Fecha de nacimiento, Edad, Correo electrónico, Dirección completa, Teléfono.
 - Datos del colegio: Nombre del colegio, Dirección, Curso, Mail del colegio o profesor que transmitió la información del Certamen.
 - Declaración Jurada escrita de que la obra que se presenta es original, inédita y no ha sido premiada en otro certamen. Asimismo, deberá indicarse expresamente que el/la autor/a o los autores conoce/n y acepta/n las Bases de esta convocatoria.
 - Escaneo del DNI.
 - ARCHIVO 3: PARA PARTICIPANTES MENORES DE 18 AÑOS: Adjuntar Formulario de consentimiento legal, completo y firmado por madre/padre/tutor. (En caso de grupo, cada integrante MENOR deberá presentar el correspondiente formulario) (El FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO PARA MENORES DE EDAD puede descargarse para completar, de la página [web: ucesarte.uces.edu.ar/certamenes/teatro-breve-juvenil-uces-2021/](http://ucesarte.uces.edu.ar/certamenes/teatro-breve-juvenil-uces-2021/)).


IMPORTANTE: El material que no llegue en el formato solicitado (LOS ARCHIVOS SOLICITADOS EN PDF ADJUNTOS) será automáticamente descalificado.


5 LA FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE CORREOS ES HASTA EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

6 El Jurado, nombrado por UCES, está compuesto por:

 Pablo Mascareño, periodista, investigador, crítico teatral y docente especializado en la formación de espectadores de teatro y cine. Jurado del Premio Teatro del Mundo (UBA), integrante de IAE (Instituto de Artes del Espectáculo de la Universidad de Buenos Aires). Autor de las piezas teatrales: “Como arena entre las manos”, “La Novia de Gardel” y “Alucinado suceso de lo desconocido”, entre otros títulos. Responsable de las Escuelas de Espectadores de Mar del Plata y San Isidro. Actualmente desarrolla su tarea periodística en el diario La Nación.

 Ana María Cores, reconocida actriz de teatro, y televisión. Referente del teatro musical adulto e infanto-juvenil en Argentina y Latinoamérica. Protagonista de títulos como “Sor-Presas”, “Doña Flor y sus dos maridos”, “El conventillo de la Paloma”, “La novia de Gardel”, “Como arena entre las manos”, entre otros. Convocada por la cadena internacional Disney. Ganadora de los premios: Podestá, ACE, Estrella de Mar, entre otros.

 Miguel Kot, escritor, dramaturgo y director teatral de amplia trayectoria y experiencia en público infantil y joven. Docente de actuación y escritura dramática. Entre otras distinciones, como dramaturgo obtuvo el Premio Fondo Nacional de las artes y Argentores.

 Daniel Rodríguez Viera, actor y director teatral, especialista en teatro Juvenil. Fundador de la Compañía Porteña de Teatro Clásico, en 2005, con la que realiza espectáculos de teatro exclusivamente para colegios secundarios. Ex director de la Casa de la Cultura del Partido de San Miguel. Director general de Teatro y director del teatro municipal del Partido de San Miguel durante el período 2007-2012.

7 El Jurado otorgará un PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PREMIO, más la cantidad de MENCIONES ESPECIALES que considere pertinentes, pudiendo declararse vacante cualquiera de las categorías. La selección se realizará de acuerdo con la calidad literaria, la creatividad y la originalidad. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en la primera quincena de noviembre de 2021, pudiendo posponerse en caso de necesidad (de acuerdo a la cantidad de material que se reciba).

8 PREMIOS: Al autor o a cada integrante del grupo de autores (máximo 3 autores por obra teatral), que obtenga/n el PRIMER PREMIO se le/s otorgará una media beca de estudios, de un año de duración, para cualquiera de las carreras de UCES, salvo aquellas que correspondan a las Facultades de Ciencias de la Salud (Medicina, Enfermería, Nutrición, Kinesiología y Fisiología, Administración de Ciencias de la Salud) o de Agronomía y Veterinaria. Dicha beca podrá ser utilizada en cualquier momento entre los años 2021 y 2024. Las obras ganadoras (PRIMER, SEGUNDO, TERCER PREMIO Y MENCIONES ESPECIALES) tendrán la posibilidad (optativa) de realizar una función de su obra teatral, en el Auditorio Mayor UCES, sito en Paraguay 1338, CABA. UCES pondrá el espacio, iluminación, sonido, personal técnico especializado y personal administrativo necesario para la realización del evento. Se ofrecerán dos fechas para ensayos técnicos (optativas). UCES fijará las fechas para función y ensayos optativos, y las mismas serán inapelables. Los autores ganadores tendrán a su cargo la elección del elenco, director, montaje de la obra, vestuario y escenografía que requiera, como también el traslado necesario de todo lo antepuesto, y asumen la responsabilidad por cualquier daño o deterioro que se produzca en las propias personas ganadoras del certamen, las que integren tanto la puesta en escena como el elenco, y/o en los bienes referidos, aun durante su traslado. También podrán los ganadores invitar, sin cargo alguno, a la cantidad de público que deseen, con un máximo de la capacidad permitida de la sala. Este premio se hará efectivo cuando las condiciones (respecto de restricciones por la pandemia) lo permitan, y siempre adaptándose a las normativas de seguridad vigentes al momento de la realización del evento. El plazo para realizar la función será entre 2022 y 2023 (en la primera fecha posible, cuando las restricciones por la pandemia lo permitan).

Asimismo, las obras ganadoras (PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PREMIO, AL IGUAL QUE LAS MENCIONES ESPECIALES) formarán parte de la edición del *ebook* “CERTAMEN JUVENIL DE TEATRO BREVE UCES 2021”, mencionando el premio, el/los autor/es y el colegio al cual pertenecen. Las obras ganadoras eventualmente podrán ser publicadas en algún reconocido medio de comunicación digital o impreso, como en diversas redes.

9 Las obras premiadas quedarán a libre disposición de UCES durante un año, a efectos de su publicación. Posteriormente el/la autor/a o autores podrá/n hacer uso de su/s texto/s siempre que haga/n figurar el nombre del certamen, el premio y la institución que lo ha concedido: “CERTAMEN JUVENIL DE TEATRO BREVE UCES 2021”. Asimismo, el autor o autores de las obras ganadoras en los términos del art. 7 prestan su consentimiento para que en el marco exclusivo de la difusión del certamen, por idéntico plazo al señalado en este artículo, y por cualquier medio de difusión, UCES pueda captar y reproducir su imagen.

10 La participación en esta actividad supone la total aceptación de las BASES.



Recepción e informes: Giselle Morgan,
Coordinadora del Departamento de Teatro UCES
ucesteatro@uces.edu.ar (HASTA EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 INCLUSIVE)